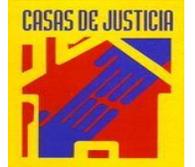




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	094	FECHA:	31-10-2023
------------	------------	--------	-------------------



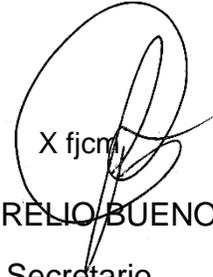
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
7610941890012016-00032-00	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	LUZ MARITZA ARISTIZABAL LAGO	ADOLFO LEON ARISTIZABAL LAGO	Auto Resuelve Interrupción		27-10-2023	
7610941890012016-00032-00	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	LUZ MARITZA ARISTIZABAL LAGO	ADOLFO LEON ARISTIZABAL LAGO	Auto Resuelve Recurso Reposición		27-10-2023	
7610941890012023-00300-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO SOLIDARIOS		Auto No Accede A La Petición		27-10-2023	PRIVACIDAD
7610941890012023-00325-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE FOMENTO E INVERSION SOCIAL POPULAR "COOFIPOPULAR"		Auto Previo A Resolver		27-10-2023	PRIVACIDAD
7610941890012023-00344-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A		Auto Rechaza Recurso		27-10-2023	PRIVACIDAD
7610941890012023-00369-00	EJECUTIVO	PROYECCIONES EJECUTIVAS S.A.S		Auto Libra Mandamiento		27-10-2023	PRIVACIDAD
7610941890012023-00369-00	EJECUTIVO	PROYECCIONES EJECUTIVAS S.A.S		Auto Decreta Embargo		27-10-2023	PRIVACIDAD
7610941890012023-00369-00	MONITORIO	CODISERT S.A		Auto Admite		27-10-2023	PRIVACIDAD



Nota: Para ver los autos clic sobre el icono

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo

institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co



X fjcml

LUIS AURELIO BUENO CASTRO

Secretario